



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Quintana Roo

Oficio de Comisión No. PFPA/29.1/8C.17.4/059-17

Cancún, Quintana Roo a 19 de mayo de 2017

LIC. FÁTIMA RAMÍREZ RODRÍGUEZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
PRESENTE

LUGAR DE COMISION: Municipio de Bacalar, Estado de Quintana Roo.

FECHA DE COMISION: Del 21 al 24 de mayo del 2017.

OBJETO DE LA COMISION: Acudir en apoyo de logística, organización y acondicionamiento para la inauguración de la oficina regional en Bacalar, que será el día miércoles 24 de mayo del presente año.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, a efecto de acudir en apoyo de logística, organización y acondicionamiento para la inauguración de la oficina regional en Bacalar, que será el día miércoles 24 de mayo del presente año.

Se agradecerá a las autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE


LIC. CAROLINA GARCÍA CAÑÓN
DELEGADA DE LA PROFEPA EN
EL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Minutario.



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración: 26/05/2017

Jefe inmediato: Lic. Carolina García Cañón

Folio: 214-17

Delegación : QUINTANA ROO

Área de Adscripción: Subdirección Administrativa

Comisionado:	Ramírez	Rodríguez	Fátima
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: Del 21 al 24 de mayo del 2017

Lugar: Chetumal y Bacalar

Objeto de la Comisión: Acudir en apoyo para la logística y organización de la inauguración de la nueva oficina regional de Bacalar, así como atender asuntos Administrativos en las oficinas representativas en Chetumal.

Síntesis: Se realizaron diferentes cotizaciones para la compra de material que mejorara las instalaciones de la nueva oficina regional en Bacalar, así como atender asuntos administrativos en la oficina representativa de la PROFEPA en Chetumal.

Conclusión: Se realizó la adecuación del terreno afuera de la oficina y el mantenimiento en pintura e instalación de inmobiliario, así como la supervisión de las actividades y la colocación del letrero de la nueva oficina en Bacalar.

Resultados Obtenidos: Se adecuo la oficina con todo lo necesario para el buen funcionamiento de la nueva oficina y así brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

Contribución: Con lo anterior, se busca brindarles un mejor servicio a la ciudadanía en la protección de sus Recursos Naturales.

Atentamente

Lic. Fátima Ramírez Rodríguez

Comisionado

Vº.Bº.

Lic. Carolina García Cañón

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.